

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

· Número CAS: 15520-11-3

· Número CE: 239-557-1

· Número de registro: 01-2119966122-42

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

· Utilización del producto / de la elaboración

Iniciador de reacción

Para uso industrial

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· Fabricante/distribuidor: PERGAN GmbH
 Hilfsstoffe für industrielle Prozesse
 Schlavenhorst 71
 D-46395 Bocholt
 Tel: +49 2871 9902-0
 Fax: +49 2871 9902-50

· Área de información:

Protección medioambiental y seguridad en el trabajo

Competent person:

* Sales Manager Germany: Mr. Ansgar Pappenheim, e-mail: a.pappenheim@pergan.com

* Export Sales Manager: Mr. Dr. Thomas Philipps, e-mail: dr.philipps@pergan.com

* Environment protection / : Mr. Christoph Wilting, e-mail: c.wilting@pergan.com

Security of labour

· 1.4 Teléfono de emergencia: - Tel: +49 2871 9902-0

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Org. Perox. C H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· Etiquetado con arreglo al

Reglamento (CE) n° 1272/2008 La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro



GHS02 GHS07

· Palabra de advertencia

Peligro

· Componentes peligrosos a

indicar en el etiquetaje:

· Indicaciones de peligro

Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)

H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P220 Consérvese lejos de polvo, óxido, productos químicos en particular ácidos concentrados, alcalinos y acelerantes (por ejemplo compuestos de metales pesados y aminas).

P234 Conservar únicamente en el embalaje original.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P410 Proteger de la luz del sol.

P411+P235 Almacenar a temperaturas no superiores a +30 °C. Mantener en lugar fresco.

P420 Almacenar separadamente.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· 2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· PBT: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

· mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.1 Sustancias

· Denominación N° CAS 15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)

(se continua en página 2)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

(se continua en página 1)

- Número(s) de identificación
- Número CE: 239-557-1

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:



Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.

· En caso de inhalación del producto:

Llevar la persona afectada al aire libre y tenderla para que permanezca en reposo.

· En caso de contacto con la piel:

Deshágase inmediatamente de cualquier ropa contaminada.

· En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

· En caso de ingestión:

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Bajo determinadas condiciones, durante el incendio pueden generarse rastros de otras materias tóxicas. Dióxidos de carbono, hidrocarburos, Monóxido carbónico.

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

· Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada. Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

Si se supera la temperatura de emergencia , debe diluirse con un disolvente adccuado en una proporción de < 10 %.

En caso de un aumento adicional de la temperatura habrá de enfriar con agua a presión a una distancia de seguridad.

Utilice respiradores con el filtro A durante la operación de descomposición de materiales.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:



Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Las grandes cantidades de peróxido deben diluirse en un disolvente adecuado en una proporción < 10 %. Recójase con un material absorbente (por ej. Vermiculit) y deshágase de la sustancia en cucstión de acuerdo con la normativa del gobierno.

· 6.4 Referencia a otras secciones

En caso de que se produzca un vertido importante, deberá informarse a las autoridades medioambientales.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener el depósito cerrado herméticamente. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

(se continua en página 3)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

(se continua en página 2)

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.
Evitar la formación de polvo.
Al trasvasar grandes cantidades sin equipos de aspiración: usar máscara de protección.
No mezclar las cantidades sobrantes en los recipientes de almacenamiento.
Limitar la cantidad de reserva en el puesto de trabajo.
Al finalizar el trabajo o antes de cualquier interrupción debe lavarse las manos minuciosamente.
Utilice únicamente herramientas fabricadas con los materiales adecuados (por ej. polítileno o acero inoxidable).
El producto debe ser preservado, almacenado y transportado continuamente frío.
Proteger de la contaminación, orin productos quimicos especialmente acidos concentrados alcali, acelerantes (como sales de metales pesados, aminas).
No comer, beber, fumar ni tomar rapé, durante el trabajo.
Eliminar toda fuente inflamable y no generar llamas o chispas.
Mantener el producto y el contenedor vacio alejado del calor y de las fuentes de ignición.
Evitar golpes y roces.
Tome medidas de precaución contra posibles descargas estáticas.



No fumar.

· **Prevención de incendios y explosiones:**

Proteger del calor.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
Evitar golpes y roces.
Utilizar aparatos y accesorios protegidos contra explosiones y herramientas que no produzcan chispas.
La combinación de el aire, el polvo puede formar una mezcla explosiva.
En estado seco, el material /producto favorece la inflamabilidad.
En combinación con el aire, los polvo pueden formar una mezcla explosiva.



Evitar cualquier foco de calor y proteger de la luz solar directa.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

Almacenar según los reglamentos locales/nacionales.

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Conservar sólo en el envase original.
Evitar de manera segura la penetración en el suelo.
Utilizar exclusivamente recipientes especialmente autorizados para el material o el producto.

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:**

Consérvase lejos de polvo, óxido, productos químicos en particular ácidos concentrados, alcalinos y acelerantes (por ejemplo compuestos de metales pesados y aminas).
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Proteger del calor y de la luz directa del sol.
Proteger de las impurezas.

· **Temperatura de almacenamiento recomendada (Para mantener la calidad):**

max.: +15°C

· **Temperatura regulación:**

+30°C

· **Temperatura crítica:**

+35°C

· **7.3 Usos específicos finales**

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

Nulo.

· **DNEL**

15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)

Dermal DNEL Longterm System 16,67 mg/kg bw/day (Worker)

Inhalatorio DNEL Longterm System 5,87 mg/m3 (Worker)

(se continua en página 4)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

(se continua en página 3)

· PNEC	
15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)	
PNEC Marinewater sed	468,5 mg/kg sed dw (-)
PNEC Freshwater	0,39 mg/l (AF 100)
PNEC Freshwater sed	4.685 mg/kg sed dw (-)
PNEC Soil	936,8 mg/kg soil dw (-)
PNEC STP	2 mg/l (AF 10)
PNEC Marinewater	0,039 mg/l (AF 1.000)

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Guardar la ropa protectora por separado.

No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.

Protección profiláctica de la piel con crema protectora.

Después del trabajo y antes de los descansos limpiar la piel a fondo.

· **Protección respiratoria:**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.



Filtro P2

· **Protección de las manos**

Únicamente se deberán utilizar guantes de protección química avalados por certificado de conformidad CE, categoría III.



Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

Guantes de protección

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Caucho butílico

Caucho fluorado (Viton)

Caucho nitrílico

Neopren

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo:**



Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Color:**

Blanquecino

· **Olor:**

Característico

· **Punto de fusión / punto de congelación**

Indeterminado.

· **Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

No aplicable.

· **Inflamabilidad**

Puede provocar incendios.

· **Punto de inflamación:**

No aplicable.

· **Temperatura de descomposición:**

+40 °C (SADT)

· **Solubilidad**

· **agua:**

Indeterminado.

· **Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

Indeterminado

· **Densidad y/o densidad relativa**

· **Densidad:**

Indeterminado.

(se continua en página 5)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

(se continua en página 4)

<ul style="list-style-type: none"> · Densidad a granel a 20 °C: · Características de las partículas 	<p>450-480 kg/m³</p> <p>Ver punto 3.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · 9.2 Otros datos · Aspecto: · Forma: · Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad · Temperatura de ignición: · Propiedades explosivas: 	<p>En polvo</p> <p>El producto no es autoinflamable. El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de polvo/aire.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Información relativa a las clases de peligro físico · Explosivos · Gases inflamables · Aerosoles · Gases comburentes · Gases a presión · Líquidos inflamables · Sólidos inflamables · Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente · Líquidos pirofóricos · Sólidos pirofóricos · Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo · Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua · Líquidos comburentes · Sólidos comburentes · Peróxidos orgánicos · Corrosivos para los metales · Explosivos no sensibilizados · Otras características de seguridad · Oxígeno activo 	<p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>Peligro de incendio en caso de calentamiento.</p> <p>suprimido</p> <p>suprimido</p> <p>> 3,7 %</p>

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

<ul style="list-style-type: none"> · 10.1 Reactividad · 10.2 Estabilidad química · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: 	<p>No existen más datos relevantes disponibles.</p> <p>SADT - (Temperatura de descomposición autoacelerada [TDAA]) es la temperatura mínima a la cual puede empezar la descomposición autoacelerada de una sustancia en el envase, como se usa para su transporte. Una peligrosa reacción de descomposición autoacelerada que, bajo ciertas circunstancias, puede dar lugar a incendio o explosión, a causa de la descomposición térmica a la temperatura que se indica o superior a ella SADT. El contacto con sustancias incompatibles puede causar descomposición a la temperatura SADT o por debajo de ella SADT No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente. No calentar demasiado para evitar la descomposición térmica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> · 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas · 10.4 Condiciones que deben evitarse · 10.5 Materiales incompatibles: 	<p>Autodescomposición espontánea por encima de los (SADT).</p> <p>No existen más datos relevantes disponibles.</p> <p>Descomposición espontánea por suciedad, herrumbre y sustancias químicas tales como ácidos concentrados, alcaloides y acelerantes (por ej. componentes de metales pesados y aminas).</p>
<ul style="list-style-type: none"> · 10.6 Productos de descomposición peligrosos: · Datos adicionales: 	<p>Dióxidos de carbono, hidrocarburos, Monóxido carbónico.</p> <p>No hay descomposición de productos tóxicos si se utiliza y almacena de acuerdo con las especificaciones.</p> <p>Los procedimientos de emergencia variarán en función de las condiciones.</p>

SECCIÓN 11: Información toxicológica

<ul style="list-style-type: none"> · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 · Toxicidad aguda 	<p>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.</p>
---	---

(se continua en página 6)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**


(se continua en página 5)

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:	
15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)	
Oral	LD50 >5.000 mg/kg (rattus)
· Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· Lesiones oculares graves o irritación ocular	Ligero efecto irritante
· Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
· Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
· 11.2 Información relativa a otros peligros	
· Propiedades de alteración endocrina	
ninguno de los componentes está incluido en una lista	

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad		
· Toxicidad acuática:		
15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)		
LC50 / 96h	704 mg/l (oncorhynchus mykiss)	
· 12.2 Persistencia y degradabilidad		
· Grado de eliminación:		
· Clasificación:		
15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)		
Biodegradable	(No es fácil de desintegración biológica) (OECD 301 B)	
· 12.3 Potencial de bioacumulación		
· Coefficiente de reparto: nOctanol/agua: [Log Kow].		
15520-11-3	Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)	8,34
98-52-2	4-terc-butilciclohexanol	3,23 (20°C)
· Factor de bioconcentración (FBC)		
15520-11-3 Peroxidicarbonato de di (4-terc-butil ciclohexilo)		
BCF	2.926	
· 12.4 Movilidad en el suelo	No existen más datos relevantes disponibles.	
· 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB		
· PBT:	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.	
· mPmB:	Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.	
· 12.6 Propiedades de alteración endocrina		
El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.		
· 12.7 Otros efectos adversos		
· Indicaciones medioambientales adicionales:		
· Indicaciones generales:		
Nivel de riesgo para el agua 1 (clasificación de listas): escasamente peligroso para el agua		
En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.		

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos	
· Recomendación:	 Después de mezclarse con una carga inerte inorgánica (por ej. gypsum) a una proporción < 10 %, dicha mezcla debe tratarse según pautas especiales (por ej. utilización termal) de acuerdo con las normativas oficiales. No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

(se continua en página 7)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

(se continua en página 6)

- **Código de residuo:** Porfavor contacte con su gestor de resiquos toxicos para que asigne el n.º EWC-(European waste catalog).
- **Embalajes sin limpiar:**
- **Recomendación:** Los embalajes que no se pueden limpiar, deben eliminarse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<ul style="list-style-type: none"> · 14.1 Número ONU o número ID · ADR, IMDG · IATA 	UN3114 suprimido
<ul style="list-style-type: none"> · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas · ADR · IMDG · IATA 	UN3114 PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO C, CON TEMPERATURA REGULADA (PERÓXIDICARBONATO DE DI (4-TERC-BUTIL CICLOHEXILO)) ORGANIC PEROXIDE TYPE C, SOLID, TEMPERATURE CONTROLLED (DI-(4-tert.-BUTYL)CYCLOHEXYL)-PEROXYDICARBONATE) suprimido
<ul style="list-style-type: none"> · 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte · ADR  <ul style="list-style-type: none"> · Clase · Etiqueta 	5.2 (P2) Peróxidos orgánicos 5.2
<ul style="list-style-type: none"> · IMDG  <ul style="list-style-type: none"> · Class · Label 	5.2 Peróxidos orgánicos 5.2
<ul style="list-style-type: none"> · IATA · Class 	suprimido
<ul style="list-style-type: none"> · 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA 	suprimido
<ul style="list-style-type: none"> · 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino: 	No
<ul style="list-style-type: none"> · 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Stowage Category · Stowage Code · Segregation Code 	Atención: Peróxidos orgánicos - D SW1 Protected from sources of heat. SW3 Shall be transported under temperature control. SG35 Stow "separated from" SGG1-acids SG36 Stow "separated from" SGG18-alkalis.
<ul style="list-style-type: none"> · 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI 	No aplicable.
<ul style="list-style-type: none"> · Transporte/datos adicionales: · ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ) · Categoría de transporte · Código de restricción del túnel 	0 Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada 1 D
<ul style="list-style-type: none"> · RID / GGVSEB: 	no admitido
<ul style="list-style-type: none"> · IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ) 	0 Code: E0 Not permitted as Excepted Quantity

(se continua en página 8)

Nombre comercial: **PEROXAN BCC**

(se continua en página 7)

· IATA	
· Observaciones:	no admitido
· Temperatura regulación:	+30°C
· Temperatura crítica:	+35°C

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Directiva 2012/18/UE

- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 50 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148

· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· Persona de contacto: Protección medioambiental y seguridad en el trabajo

· Interlocutor: Tel: +49 2871 9902-0

E-mail: mail@pergan.com

· Número de la versión anterior: 10

· Abreviaturas y acrónimos:

- RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
- ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
- IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
- IATA: International Air Transport Association
- GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
- EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
- CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
- DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
- PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
- LC50: Lethal concentration, 50 percent
- LD50: Lethal dose, 50 percent
- PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
- vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
- Org. Perox. C: Peróxidos orgánicos – Tipo C/D
- Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
- Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

· * Datos modificados en relación a la versión anterior